



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unseing@unsa.edu.ar

768/04

Salta, 18 de Noviembre de 2004

Expte. N° 14.281/04

VISTO:

El pedido formulado por el Departamento de Cómputos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es indispensable efectuar el servicio de mantenimiento de la Impresora Hewlett Packard LaserJet 4000N a cargo del Departamento de Cómputos y destinado principalmente al uso de la impresión de prácticos de los alumnos de esta Facultad ;

Que para tal fin se solicitaron 3 presupuestos a firmas del rubro;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 16-11-04;

Que el presente caso se encuadra en lo establecido por el Artículo 27 del Decreto 436/00 y Decreto 1023/01;

POR ELLO;

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1° -Adjudicar la Contratación Directa n°16/04 a la firma COMPU-HARD de NETCO con domicilio en Rivadavia N° 988 de esta ciudad, CUIT N° 30-67304271-2, el servicio de mantenimiento de la Impresora Hewlett Packard LaserJet, por un importe total de \$ 1.380,00 (UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS) .

ARTICULO 2°- Imputar la suma de \$ 1.380,00 a la partida 3.3.3: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO, del presupuesto de esta Facultad, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3° - Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.


mcs


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing° LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA